



CTB AGENCIA BELGA
DE DESARROLLO



APCI
Agencia Peruana de Cooperación Internacional

INFORME ANUAL DEL FONDO DE ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS BELGA PERUANO –FEC II 2016 PER130201



SIGLAS	3
1 INTERVENCIÓN DE UN VISTAZO	4
1.1 FORMULARIO DE INTERVENCIÓN	4
1.2 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	4
2 CONTEXTO	5
2.1 CONTEXTO GENERAL	5
2.2 CONTEXTO DE GESTIÓN: MODALIDADES DE EJECUCIÓN	6
2.3 CONTEXTO DEL AÑO.....	6
2.4 CONVOCATORIA 2016	7
3 ANÁLISIS DEL PROGRESO REALIZADO	8
3.1 ESTUDIOS.....	8
3.1.1 Progreso de los estudios	8
3.1.2 Análisis de los estudios terminados	8
3.2 PERICIA.....	8
3.3 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	8
3.4 CRITERIOS DE CALIDAD.....	8
3.5 GESTIÓN DE RIESGOS	10
4 DIRECCIÓN Y APRENDIZAJE	12
4.1 PLAN DE ACCIÓN	12
4.2 ENSEÑANZAS APRENDIDAS.....	12
5 ANEXOS	14
5.1 INFORME “PRESUPUESTO FRENTE AL AÑO/MES ACTUAL”	14

Siglas

APCI	Agencia Peruana de Cooperación Internacional
CDP	Comité Directivo del Programa
CIES	Consortio de Investigación Económica y Social
CMO	Convenio de puesta en marcha
COSOPER	Comité de Socios Peruanos Belga
CS	Convenio Específico
CTB	Agencia belga de desarrollo
DGD	Dirección General de Cooperación al Desarrollo
FEC	Fondo de Estudios y Consultorías
OCEB	Oficina de Cooperación de la Embajada de Bélgica
PIC	Programa Indicativo de Cooperación
TdR	Términos de Referencia

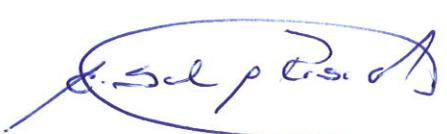
1 Intervención de un vistazo

1.1 Formulario de intervención

Nombre intervención	Fondo de Estudios y Consultorías Belga Peruano – FEC II
Código intervención	PER130201
Lugar	A nivel nacional
Presupuesto	1.193.108 Euros (Cogestión)
Institución socia	APCI
Fecha del convenio de aplicación	Del 21 de enero del 2013 al 21 de enero del 2018
Duración	5 años
Objetivo	Reforzar las capacidades de las instituciones públicas del Perú en apoyo, por un lado, a los sectores de la Cooperación Belga y a la preparación del Programa Indicativo de Cooperación y , por otro lado, en el marco de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo

1.2 Ejecución del presupuesto

Total Presupuesto	Gastos año 2016	Saldo	Régimen de desembolsos total
1.193.108 Euros	6.584euros	254.792 euros	79%

Agente de ejecución nacional ¹ 	Agente de ejecución CTB ² 
 Soledad Bernuy Morales Director(e) de Gestión y Negociación Internacional – APCI	Veronique Gérard Oficial de programas de la CTB en Perú, delegada a la cogestión del FEC

¹ Nombre y firma

² Nombre y firma

2 Contexto

2.1 Contexto general

A pesar de la disponibilidad general aparente de mayores presupuestos en el sector público nacional, regional y local persiste una dificultad para poder utilizarlos recursos en la realización de estudios y consultorías. Sin embargo, la necesidad es notable.

Las instituciones públicas necesitan investigar, analizar sobre temas particulares para una mejor toma de decisión y orientación de sus estrategias institucionales.

Necesitan atender preocupaciones transversales, como la descentralización y la integración del género.

Necesitan optimizar sus procesos y de forma general mejorar la eficacia de su organización.

El Fondo de Estudios y Consultorías Belga-Peruano brinda la oportunidad de obtener recursos ofreciendo una ayuda técnica de corto plazo, ofreciendo respuestas a demandas nacionales urgentes y a través de un mecanismo flexible.

Recordatorio de los hechos principales:

- Junio 2012: relanzamiento del Fondo.
- Agosto – setiembre 2012: convocatoria
- Octubre 2012: selección de 24 estudios por el CDP (en estas fechas conformado por APCI, DGD y CTB).
- Noviembre 2012: Inicio de ejecución: (primer Contrato Específico suscrito con el CIES)
- Noviembre 2012: culmina la vigencia del primer Convenio Específico entre Perú y el Reino de Bélgica
- Enero 2013: entra en vigencia el segundo Convenio Específico entre Perú y Bélgica
- Marzo 2013: Reunión del CDP para el cierre del "FEC I", realizado el 7 de marzo.
El principal acuerdo de dicha reunión fue la comunicación del saldo final (193.108 €) así como la propuesta de transferir este saldo al Convenio Específico del FEC II. Esta propuesta fue aprobada en el COSOPER de agosto 2013.
- Junio 2014: Nueva selección de estudios en base a la lista de estudios recibidos en la convocatoria de 2012.
- El 30 de marzo 2015, el intercambio de nota para transferir el saldo de FEC I al FEC II por un monto de 193.108 Euros se finalizó (Fue suscrito el 07 de enero 2015 y publicado con Decreto Supremo N° 014-2015-RE del 07 de abril 2015).
- Durante el año 2015 se realizaron dos Comités Directivos, el 13 de febrero y el 4 de noviembre.
- El 5 de octubre 2015, el contrato marco con el CIES (operador del FEC) venció, el cual no fue renovado.
- El 10 de marzo 2016: el CDP decide que la nueva gestión (post elecciones presidenciales) decidirá del uso del saldo presupuestario del FEC.
- El 4 de noviembre 2016, se sostiene el primer CDP con la nueva Dirección de la APCI en el cual se decide de lanzar una convocatoria restringida al sector Salud.

Cuadro resumen de las fechas de inicio y fin de los Convenios Específicos

FEC	Convenio Específico FEC I		Ampliación FEC I		Convenio específico FEC II		
Navision CTB	PER01001		Intercambio de nota		PER1302011		
NI DGD	NI 19055/11				NI 19055/11		
Duración	6 años		4 años		5 años		
Firma	inicio	fin	inicio	fin	Suscrito	Ratificado/Inicio	fin
CS	19/11/2002	19/11/2008	18/11/2008	19/11/2012	29/08/2012	21/01/2013	21/01/2018
CMO	08/05/2003				09/11/2012		
Presupuesto	500,000 €			Saldo: 193.108 €	1,000,000 €		

A través de un intercambio de Nota se realiza la transferencia del saldo del FEC I sobre FEC II

1.193.108 €

2.2 Contexto de gestión: modalidades de ejecución

La modalidad de ejecución del FEC es la Cogestión.

Cogestión: el Director Ejecutivo de la APCI es el Gestor del Fondo (FEC), quien es el encargado de firmar los documentos de ejecución en conjunto con el Representante Residente de la CTB, designado como Co-Gestor.

Parte Peruana - APCI	Parte Belga - CTB
Director Ejecutivo de APCI Embajador Jorge Voto Bernales Gatica	Representante residente de la CTB en el Perú Sr. Patrick Gaudissart

2.3 Contexto del año

A fines del año 2015, quedaban 3 estudios seleccionados por realizar.

En el año 2016, se terminó de ejecutar o se canceló estos estudios.

Los acuerdos del CDP del 10 de marzo 2016:

1. Estudio "Levantamiento de la línea de base para el desarrollo productivo pecuario del distrito de Oropesa"
Es el único estudio (de los 3 que quedan en 2015) que llegó a ejecutarse.
Se aprueba el informe.
2. Estudio "Plan de acción ambiental para el manejo sostenible de los recursos hídricos en la Microcuenca de Quilcas, Huancayo".
La Municipalidad de Quilcas no contestó a la carta del FEC II (de fecha del 14 de diciembre de 2015) a pesar del plazo otorgado para enviar la versión final de los TdR del estudio.
El CDP decide cancelar el estudio.
3. Estudio "Mejoramiento del servicio y desarrollo de capacidades para la zonificación agroecológica del Distrito de Huchuraccay – Provincia de Huanta – Ayacucho".
El FEC II recibió la información que el estudio ya había sido realizado por el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).
El CDP decide cancelar el estudio.
4. El Contrato Marco entre el FEC y el CIES venció el 05 de octubre de 2015 y no se renovó en vista que ya no hay estudios identificados por realizar, no se ha renovado.
No queda ningún pago pendiente del FEC al CIES.
El 5 de febrero de 2016, se firmó un Informe de fin de Contrato entre el CIES, APCI y CTB.
5. La CTB comunica a la APCI que en al cierre de enero de 2016, queda un **saldo presupuestal de 257.185 euros**.

La APCI considera que es recomendable dejar este saldo a disposición de las próximas autoridades que asumirán el cargo el 28 de julio de este año (recordamos que hubo las elecciones presidenciales en abril 2016).

La CTB recuerda que el cierre administrativo/operativo y financiero del FEC deberá concluir a lo más tardar antes del 21 de enero de 2018 (fecha del fin del Convenio específico del FEC II) y de preferencia antes del 31 de diciembre de 2017.

El presupuesto no utilizado al final del Convenio específico será reenviado a Bélgica.

=> En vista de esta decisión tomada por el CDP de marzo de 2016, el FEC no ejecutó ningún estudio durante el año 2016.

2.4 Convocatoria 2016

El nuevo Gobierno se instala el 28 de julio de 2016 y la nueva gestión de la APCI el 27 de septiembre 2016 con el nombramiento del Sr. Embajador Voto Bernales como Director Ejecutivo.

El 4 de noviembre 2016, se sostiene el primer CDP con la nueva Dirección de la APCI. Los acuerdos son los siguientes:

Para utilizar el saldo del FEC, se va a lanzar una convocatoria restringida:

- Priorizar al Sector Salud,
- Acercamiento al más alto nivel del MINSA con la finalidad de explicarles sobre el FEC y su saldo disponible para la presentación de las propuestas.
- Luego de un proceso de selección, se contratará a un operador.

Cronograma de la convocatoria:

- 24 de noviembre: APCI se reunió con el MINSA (nivel de viceministro)
- 25 de noviembre: APCI y CTB se reunió con la Dirección de Cooperación de MINSA para explicarles más en detalle el funcionamiento del FEC.
- 06 de diciembre: MINSA reúne sus Direcciones e Instituciones adscritas para darles a conocer la convocatoria del FEC.
- 19 de diciembre: Cerró de la convocatoria
- 20 de diciembre: APCI y CTB se reunieron para examinar las propuestas de estudios del MINSA.
- 16 de enero: Se recibirán los comentarios del SISFIN y SISTEC sobre las propuestas.
- Para fines de enero: se contará con el acta de selección de los estudios a financiar.
- Para fines de enero: se lanzará la convocatoria y se seleccionará (en febrero) un operador para ejecutar los estudios seleccionados.
- Para la mitad de noviembre 2017, a lo más tardar, todos los estudios deberán haber concluido.

3 Análisis del progreso realizado

3.1 Estudios

3.1.1 Progreso de los estudios

Progreso de los estudios ³	A	B	C	D	Comentarios(sólo si el valor es C o D)

Ningún estudio se encuentra en curso afines del 2016.

3.1.2 Análisis de los estudios terminados

Para cada estudio terminado durante el periodo cubierto por el informe: rellene un cuadro como el que ve a continuación.

No se ejecutó ningún estudio durante el año 2016.

3.2 Pericia

En el caso del Fondo de Estudios peruano belga, solo se han realizado estudios más no pericia.

3.3 Ejecución del presupuesto

Cuadro de seguimiento de la ejecución del presupuesto en anexo.

3.4 Criterios de calidad

En base a los elementos anteriores, asigne una simple puntuación A, B, C o D⁴ a los siguientes criterios

Pertinencia: El grado en que estudios y pericia son conformes con prioridades locales nacionales

Eficiencia: El grado en que estudios y pericia se ejecutaron a tiempo y dentro del presupuesto

Eficacia: El grado en que estudios y pericia contribuyen en realidad a sus objetivos intencionados

Criterios	Puntuación
Pertinencia	B
Eficiencia	D
Eficacia	B

³ A: Con anticipación a lo previsto
B: Según lo previsto
C: Con retraso, se necesitan medidas correctivas importantes.
D: Con demasiado retraso (más de 6 meses). Se necesitan medidas correctivas importantes.

⁴ A: Muy buen rendimiento
B: Buen rendimiento
C: Rinde con problemas, se deberían tomar medidas
D: No rinde/ hay dificultades importantes: las medidas son necesarias

Si no se puede valorar un criterio (por ejemplo, porque la intervención acaba de empezar), asigne una X a dicho criterio. Explique el motivo por el que el criterio no se ha valorado.

3.5 Gestión de riesgos

Proporcione la evolución de riesgos⁵ y cómo se gestionaron. Los riesgos identificados constan de los riesgos procedentes de TFF, así como de los riesgos considerables que se identificaron durante la implementación de la intervención. Los riesgos pueden también ser identificados durante el Informe anual.

- Describa el riesgo
 - Puntúe la probabilidad de que el riesgo ocurra: Alta, Media, Baja
 - Puntúe el impacto si ocurriera el riesgo: Alto, Medio, Bajo
- Si un riesgo tiene una puntuación C o D, detalle las medidas que se han tomado/se tomarán e indique la persona/actor responsable⁶.

Identificación de riesgos durante 2016		Análisis de riesgos		Tratamiento de riesgos			Seguimiento de riesgos		
Descripción de riesgos	Periodo de identificación	Categoría de riesgos	Probabilidad	Impacto potencial	Total	Acción(es)	Plazo	Progreso	Estado
Que el Gore Ayacucho reclame para que se realice algun estudio y que APCI lo apoye	Q1 2016	OPS	Medium	Medium	Medium Risk	explicar a ambas partes el punto de vista de la CTB, los pro y contra si empezamos un nuevo estudio con Gore Ayacucho	feb-16	reunion con APCI en preparación	Terminé
						<i>Insérer une ligne ici</i>			

⁵ Limitese a Riesgos de desarrollo, Riesgos de reputación

⁶

	B	C	D
Alto			
Medio	A	B	C
Bajo	A	A	B
	Bajo	Medio	Alto
Probabilidad			

Que el estudio propuesto por CEPLAN se lance (visto la presión ejercida por CEPLAN y DGD) a pesar de las debilidades de la propuesta	Q2 2016	OPS	Medium	Low	Low Risk	Si APCI acepta la propuesta, reunimos con CEPLAN para trabajar los TdR No hubo seguimiento a esta propuesta <i>Insérer une ligne ici</i>	PO APCI	may-16	Terminé
Que el saldo no se ejecute completamente porque el tiempo que el CDP decide sobre qué hacer con el saldo, el tiempo va a ser muy corto para ejecutarlo	Q4 2016	OPS	Medium	Low	Low Risk	se ha programado un CDP para el 26 de octubre <i>Insérer une ligne ici</i>	PO APCI	oct-16	Terminé
Que los estudios (si se lanzan) no terminen a tiempo antes del fin del convenio	Q4 2016	JUR	Medium	Low	Low Risk	Evaluar con el socio la duración y avisar explícitamente de que no se puede pasar de la fecha del fin del CS <i>Insérer une ligne ici</i>	CTB APCI		En cours
Que sin contar con un operador, la implementación de los estudios sea más lenta (con la APCI y la CTB como operador)	Q4 2016	OPS	Medium	Medium	Medium Risk	Preparar el modus operanti adaptado a esta fase de ejecución (ejecución del saldo) <i>Insérer une ligne ici</i>	CTB APCI	nov-16	Terminé

Los riesgos pueden también ser identificados durante el Informe anual (Q1 2017)

Identificación de riesgos			Análisis de riesgos				Tratamiento de riesgos				Seguimiento de riesgos	
Descripción de riesgos	Periodo de identificación	Categoría de riesgos	Probabilidad	Impacto potencial	Total	Acción(es)	Resp.	Plazo	Progreso	Estado		
Que los estudios propuestos y la selección sean de baja calidad y pertinencia	Q1	OPS	Medium	Low	Low Risk	Pedir apoyo sifin y sistec	CTB	ene-17		Terminé		
Que los candidatos para ser operador pidan un overhead mayor de lo que se había previsto	Q1	FIN	Medium	Medium	Medium Risk	Re calcular el presupuesto que quedará disponible para los estudios	CTB APCI	feb-17		En curso		
Que los estudios en ejecución se retrasen y no terminen por el 15/11/17, o a lo más tardar el 01/12/2017	Q1	OPS	High	High	Very High Risk	Insérer une ligne ici desde el comienzo hacer seguimiento cercano al operador poniendo énfasis sobre el factor tiempo	CTB APCI	dic-17		En curso		
Que el operador y el socio no se pongan de acuerdo sobre los TdR del estudio => cancelación o atraso.	Q1	OPS	Medium	High	High Risk	Insérer une ligne ici desde el comienzo hacer seguimiento cercano al operador poniendo énfasis sobre el factor tiempo	CTB APCI	jun-17		En curso		
						Insérer une ligne ici						

4 Dirección y Aprendizaje

4.1 Plan de acción

En base a los datos y los análisis anteriores, formule las acciones a tomar /decisiones a tomar. Estas pueden ser tanto estratégicas como operacionales.

Plan de acción	Actor	Plazo
<i>Descripción de la acción/decisión a tomar</i>	<i>La persona responsable de tomar la decisión/tomar medidas</i>	<i>por ejemplo, Q1, Q2, Q3 o Q4 del año N+1</i>
1. Selección del Operador y firma de un contrato marco	CDP	28/02/2017
2. Aprobar los TdR finales de los 5 estudios	CDP	31/03/2017
3. Hacer el seguimiento al Operador en el arranque y la realización de los estudios: detectar a tiempo los riesgos, retrasos, obstáculos por cada estudio.	CDP	Continuo
4. Aprobar los productos intermedios y finales	CDP	Continuo
5. Participar en los eventos de presentación de los productos finales	CDP (DGD)	Q4 2017
6. Difundir los productos	CDP MINS A Otros	Q4 2017
<i>Nota: En cuanto a la planificación financiera, cuando la selección de los estudios y la del operador sea terminada, se podrá tener una planificación más precisa con el comienzo y fin de los estudios y la programación de los pagos.</i>		

4.2 Enseñanzas aprendidas

Refleje las enseñanzas aprendidas importantes de la pericia de la intervención. Las enseñanzas aprendidas ('lessons learned') son nuevos conocimientos que deben permanecer en la memoria institucional de la CTB y sus socios.

Enseñanzas aprendidas	Público meta
Descripción de la enseñanza aprendida.	El público que puede estar interesado en la enseñanza aprendida.
La Co gestión es una modalidad que conviene bastante bien a este tipo de intervención, siempre y cuando la contraparte nacional es ágil en las respuestas administrativas y financieras (firma para los pagos). El CDP ha sido un buen espacio para la toma de las decisiones necesarias a la ejecución del Fondo.	Las otras Representaciones de la CTB que tienen un Fondo de Estudios y Consultorías en ejecución
Ni la Representación de la CTB ni la APCI tenían los recursos humanos para encargarse directamente de la ejecución de los estudios. Se procedió a una reestructuración del Fondo para una mayor capacidad operativa. Así se optó por seleccionar un operador que se iba a encargar de la implementación misma de los estudios. Esta decisión fue acertada ya que de esta forma unos 17 estudios arrancaron en el 1er año de trabajo del operador.	

<p>Disponer de un Manual de procedimiento del Fondo estructurado, claro, realista y actualizable. Velar a que los actores claves del FEC tomen conocimiento del Manual, sobre todo cada nuevo socio.</p>	
<p>Luego de la selección de un estudio es recomendado sentarse con la entidad social para re trabajar/mejorar/actualizar los TdR del estudio. Este paso lo hace el operador. Puede ser la etapa más complicada del proceso. En ocasiones es en esta etapa se detecta incongruencias en el pedido, interés personal de un consultor y falta de apropiación de la institución, desactualización de la propuesta, etc.</p>	
<p>Para los estudios a realizarse en las provincias es muy importante que el operador esté presente en el lugar mismo e idealmente que se contrate equipo de consultores de la zona.</p>	<p>Las otras Representaciones de la CTB que tienen un Fondo de Estudios y Consultorías en ejecución.</p>
<p>Si queda un saldo por asignar pero que no es suficientemente grande como para lanzar una nueva convocatoria, es recomendable -NO recurrir a la antigua lista de selección para retomar lo que siguen en el ranking. Esas propuestas están desactualizadas y de menor calidad - Acordar con las partes (CDP y eventualmente la OCEB) sobre una forma para volver a crear una "bolsa" de propuestas nuevas y actuales. Seleccionar los estudios dentro de esta "bolsa".</p>	<p>APCI, si en el futuro tuviera que administrar otro Fondo de este tipo.</p>
<p>La selección de nuevas autoridades locales, regionales o nacionales son una barrera al buen desarrollo de los estudios, sobre todo en la etapa previa de revisión de los TdR. Procurar, en lo posible, concluir antes de las elecciones o postergar la revisión y selección para después del proceso electoral, una vez instaladas las nuevas autoridades.</p>	<p>APCI, si en el futuro tuviera que administrar otro Fondo de este tipo.</p>

5 Anexos

5.1 Informe "Presupuesto frente al año/mes actual"

Proporcione Informe "Presupuesto frente al año/mes actual" (esto puede adjuntarse a este documento y no tiene que incluirse en el informe como tal.)

Montos en Euros

	Budget (1)	Total dépenses (2)	(2)/(1)	FP2016 en VQ4 2015 (3)	FP2016 en VQ4* (4)	FP2016Q4 en VQ4 (5)	Dépenses Q4 (6)	Dépenses décembre (7)	Dépenses 2016 (8)	(8)/(3)	(8)/(4)	(6)/(5)
PER1302011 FEC II												
Coop. Fin.	1.193.108	942.490	79,0%	145.985	8.834	100	50	17	8.584	4,5%	99,2%	50,0%
Régie	0	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
Total	1.193.108	942.490	79,0%	145.985	8.834	100	50	17	8.584	4,5%	99,2%	50,0%

Corresponde al último pago fijo al operador (CIES).

Budget vs Actuals (Year to Date, Last 5 years) of PER1302011

Project Title : **Programa para la realización de estudios y consultorías**

Budget Version : **E2**

Currency : **EUR**

YtD : **Report includes all valid transactions, registered up to today**

	Status	Fin Mode	Amount	Start to 2013	2014	2015	2016	2017	Expenses		% Exec
									Total	Balance	
A ALLOCATED FUNDS			1.125.014,00	364.188,48	448.956,57	118.000,76	6.384,11	0,00	937.529,53	187.484,07	83%
01 Allocated funds			1.125.014,00	364.188,48	448.956,57	118.000,76	6.384,11	0,00	937.529,53	187.484,07	83%
01 UNALM		COGES	10.284,00	10.284,42	0,00	0,00	0,00	0,00	10.284,42	-0,42	100%
02 CONCYTEC		COGES	23.615,00	23.615,31	0,00	0,00	0,00	0,00	23.615,31	-0,31	100%
03 SUNASA		COGES	27.928,00	955,16	26.973,20	0,00	0,00	0,00	27.928,36	-0,36	100%
04 Gestión del Fondo		COGES	72.795,00	22.453,68	56.741,26	23.566,23	6.384,11	0,00	111.145,27	-38.350,27	153%
05 Evaluación al Operador		COGES	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0%
06 Estudio financiero y actuarial del nuevo		COGES	48.295,00	29.827,54	18.467,35	0,00	0,00	0,00	48.294,89	0,11	100%
07 Transparencia y estandarización de términos		COGES	19.882,00	12.281,93	7.599,93	0,00	0,00	0,00	19.881,86	0,14	100%
08 Efecto económico del cambio climático sobre		COGES	27.557,00	17.019,24	10.537,26	0,00	0,00	0,00	27.556,50	0,50	100%
09 ¿La Región Junín ha estado en la senda del		COGES	20.876,00	12.896,02	7.979,93	0,00	0,00	0,00	20.875,95	0,05	100%
10 Elaboración de medidas sobre la		COGES	61.593,00	38.040,64	23.552,39	0,00	0,00	0,00	61.593,03	-0,03	100%
11 Diagnóstico sobre el estado situacional de la		COGES	69.853,00	42.921,84	26.931,00	0,00	0,00	0,00	69.852,64	0,16	100%
12 Mejora de los procesos de control de		COGES	56.818,00	35.091,22	21.726,30	0,00	0,00	0,00	56.817,52	0,48	100%
13 Consultoría para la realización de un estudio		COGES	18.466,00	11.404,65	7.061,05	0,00	0,00	0,00	18.465,69	0,31	100%
14 Estudio de identificación de Ecosistemas		COGES	33.924,00	0,00	30.119,56	0,00	0,00	0,00	30.119,56	3.804,44	89%
15 Promover el cambio de tecnologías		COGES	29.346,00	18.031,88	11.313,97	0,00	0,00	0,00	29.345,85	0,15	100%
16 Fortalecimiento de la gestión del desarrollo		COGES	50.140,00	30.809,14	19.330,97	0,00	0,00	0,00	50.140,12	-0,12	100%
17 Fortalecimiento de la capacidad de gestión		COGES	18.009,00	10.983,65	7.025,20	0,00	0,00	0,00	18.008,85	0,15	100%
18 Fortalecimiento de capacidades para la		COGES	25.703,00	1.305,38	24.396,83	0,00	0,00	0,00	25.703,21	-0,21	100%
19 Desarrollo de capacidades de la		COGES	23.113,00	14.096,98	9.016,41	0,00	0,00	0,00	23.113,39	-0,39	100%
20 Mejora del desarrollo económico local y		COGES	32.143,00	19.450,33	12.693,12	0,00	0,00	0,00	32.143,45	-0,45	100%
REGIE											
COGEST			1.193.108,00	364.367,23	449.149,27	118.196,50	6.584,27	16,68	938.315,96	254.792,04	79%
TOTAL			1.193.108,00	364.367,23	449.149,27	118.196,50	6.584,27	16,68	938.315,96	254.792,04	79%



Budget vs Actuals (Year to Date, Last 5 Years) of PER1302011 Printed on 9/02/2017 Page 1

Budget vs Actuals (Year to Date, Last 5 years) of PER1302011

Project Title : **Programa para la realización de estudios y consultorías**

Budget Version : **E2**

Currency : **EUR**

YrD : **Report includes all valid transactions, registered up to today**

	Status	Fin Mode	Amount	Start to 2013	2014	2015	2018	2017	Total	Balance	% Exec
21		COGES	20.853,00	12.718,47	8.134,76	0,00	0,00	0,00	20.853,24	-0,24	100%
22		COGES	35.101,00	0,00	34.839,79	0,00	0,00	0,00	34.839,79	261,21	99%
23		COGES	36.581,00	0,00	23.148,83	15.786,57	0,00	0,00	38.935,39	-354,39	101%
24		COGES	29.495,00	0,00	17.696,88	11.797,92	0,00	0,00	29.494,80	0,20	100%
25		COGES	66.451,00	0,00	41.670,59	29.424,92	0,00	0,00	71.095,51	-1.644,51	102%
26		COGES	36.560,00	0,00	0,00	37.425,13	0,00	0,00	37.425,13	-865,13	102%
27		COGES	40.484,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.484,00	0,00	0%
28		COGES	32.368,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.368,00	0,00	0%
29		COGES	17.655,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.655,00	0,00	0%
30		COGES	73.367,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.367,00	0,00	0%
31		COGES	50.759,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.759,00	0,00	0%
Z UNALLOCATED FUNDS			68.094,00	178,75	192,70	197,74	200,17	16,68	786,03	67.307,97	1%
01 UNALLOCATED FUNDS			68.094,00	178,75	192,70	197,74	200,17	16,68	786,03	67.307,97	1%
01		COGES	67.094,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.094,00	0%
02		COGES	1.000,00	178,75	192,70	197,74	200,17	16,68	786,03	213,97	79%
03		COGES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
99		COGES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
99		COGES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
REGIE											
		COGEST	1.193.105,00	354.367,23	449.149,27	118.198,50	6.584,27	16,68	938.315,96	254.792,04	79%
		TOTAL	1.193.105,00	354.367,23	449.149,27	118.198,50	6.584,27	16,68	938.315,96	254.792,04	79%



